

EL PROGRAMA

JUEVES, 24

- 10:00 H. Bautismo acuático.
- 17:30 H. Encierro infantil.
- 19:00 H. Pregón infantil y fiesta de la espuma (Plaza España).
- 20:00 H. Merienda para niños.
- 22:30 H. 'El libro de los cuentos'.

VIERNES, 25

- 12:00 H. Misa de los mayores.
- 14:00 H. Comida de mayores.
- 19:30 H. Baile para mayores.
- 20:00 H. Partida simultánea de ajedrez en la plaza de la Iglesia.
- 20:00 H. Misa y procesión de Santiago Apóstol en Valdelagua.
- 22:00 H. Concurso de cortes.
- 23:00 H. Macro discoteca 'Alefran 2.0' en la plaza de Tierno Galván.

SÁBADO, 26

- 14:00 H. Paella popular.
- 15:30 H. Charangazo.
- 19:00 H. Chupinazo.
- 23:00 H. Verbena amenizada por la orquesta 'Royal Espectáculos' en la plaza de Tierno Galván.

DOMINGO, 27

- 12:00 H. Festival 'Calleojeando' en calle Ricardo Marcos.
- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 20:00 H. Pregón institucional a cargo de Fernando de la Calle.

- 23:00 H. Orquesta 'Nueva York' en la plaza de Tierno Galván.

LUNES, 28

- 12:00 H. Festival 'Calleojeando' en Plaza Barcelona.
- 16:00 H. Fiesta del Niño con hinchables de agua en la Plaza España.
- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 23:00 H. Verbena amenizada por la orquesta 'La Misión' en la plaza de Tierno Galván.

MARTES, 29

- 12:00 H. Misa en honor a Santa Marta y procesión acompañados por la agrupación musical 'La Esperanza'. A continuación, vino español en el paseo fluvial.
- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 19:30 H. Clase práctica de la Escuela de Tauromaquia de la Diputación de Salamanca con reses de Charro de Llen para Hugo Panero y Samuel Verdejo.
- 21:00 H. Festival de teatro 'Marteatrando' con el espectáculo 'Mi día', de la compañía Circocido.
- 23:00 H. Orquesta 'Pikante' en la plaza de Tierno Galván y a continuación, fiesta musical.

MIÉRCOLES, 30

- 12:00 H. Festival 'Calleojeando' en



Imagen tomada en uno de los tardeos celebrados el pasado año. EÑE

la calle Torres Villarroel - Enrique de Sena.

- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 21:00 H. Festival de teatro 'Marteatrando'. Espectáculo 'Ñam ñam' de la compañía 'Bambalúa teatro'.
- 23:00 H. Orquesta 'Kubo' en la plaza de Tierno Galván y a continuación, fiesta musical.

JUEVES, 31

- 12:00 H. Festival 'Calleojeando' en la Plaza Mayor.
- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 19:00 H. 'Grand Prix' con entrada

en la plaza de toros y a continuación, capea popular con vaquillas.

- 21:30 H. Festival de teatro de calle 'Marteatrando' con el espectáculo 'Comedy show' de Jes Martín's en la Plaza España.
- 23:00 H. Orquesta Olympus en la plaza de Tierno Galván y a continuación, fiesta musical.

VIERNES, 1 DE AGOSTO

- 12:00 H. Festival 'Calleojeando' en la calle Juan Carlos I.
- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 19:30 H. Capea popular con va-

quillas en la plaza de toros.

- 22:30 H. Festival de teatro en la calle 'Marteatrando'. Espectáculo coreográfico 'Ragnarok' de Kull D'Sac (recorrido avenida Virgen de las Nieves, avenida Madrid, calle Don Ricardo Marcos y Plaza España).
- 23:00 H. Campaña sensibilización drogodependencias Punto Clave en la plaza de Tierno Galván.
- 23:30 H. Verbena amenizada por la orquesta 'Vulkano' y a continuación, fiesta musical en la plaza de Tierno Galván.

SÁBADO, 2 DE AGOSTO

- 8:00 H. El toro en la plaza de toros con invitación solidaria. Aportación de 1 €, recoger en la taquilla de la plaza de toros los días 17 y 18 de julio de 18:00 a 22:00 horas. A favor de María la 'Princesa futbolera guerrera'.
- 10:00 H. Albondigada.
- 12:00 H. Festival 'Calleojeando' en la calle Torres Villarroel.
- 16:00 H. Tardeo hasta las 22:00 h.
- 21:30 H. Parrillada y fiesta de la cebada en la plaza de Tierno Galván.
- 21:00 H. Festival de teatro en la calle 'Marteatrando'. Espectáculo 'Músico Viajero' de la compañía Músico Loco en la Plaza España.
- 23:00 H. Fuegos artificiales con pirotecnia 'Pibierzo' en la zona del colegio Miguel Hernández.
- 23:30 H. Verbena amenizada por la orquesta 'La Huella' y a continuación fiesta musical.

Abre la puerta que necesitas.

Hipoteca Joven LABORAL Kutxa

- Hasta 35 años de edad
- Hasta 100 % del valor de la vivienda*
- Sin comisión de apertura
- Sin cuotas el primer año ⁽¹⁾

	CUMPLIENDO CONDICIONES ⁽¹⁾	SIN CUMPLIR CONDICIONES ⁽²⁾
TIN primeros 12 meses	0,00 %	
TIN a partir del 13er mes	Euríbor + 0,50 %	Euríbor + 0,91 %
TAE variable	3,093 %	2,986 %

* Préstamo destinado a vivienda habitual hasta el 100 % del menor entre el valor de tasación y el precio de compraventa de la vivienda. (1) TAE Variable 3,093 %. Ejemplo representativo para un préstamo de 100.000 € a 30 años (360 cuotas). TIN 0,00 % durante los 12 primeros meses y Euríbor + 0,50 % a partir del 13er mes. Comisión de apertura: 0 % sobre el importe total del préstamo. El diferencial del 0,50 % a partir del 13er mes está condicionado a encontrarse al corriente de pagos así como a la disposición de una cuenta con nómina domiciliada, ser titular de una tarjeta VISA de crédito mensual, Seguro de Hogar contratado por mediación de Caja Laboral Banca Seguros (OBSV), Seguro de Vida contratado por mediación de Caja Laboral Banca Seguros (OBSV) y cuyo beneficiario sea LABORAL Kutxa con un capital asegurado por fallecimiento e invalidez absoluta del 50 % del capital del préstamo, y a realizar aportaciones netas anuales a un Plan de Pensiones de la Entidad Promotora Caja Laboral Pensiones, SA, GFP, o a una EPSV incorporada a Euskadiko Pentsioak, Entidad de Previsión Social Voluntaria y en la que LABORAL Kutxa actúe como comercializadora en su distribución, por importe mínimo de 600 €. TAE Variable incluyendo contratación de un Seguro de Vida con un capital asegurado por fallecimiento de 50.000 € (para una persona de 30 años prima anual de 93,62 €). Seguro de multirisgo hogar con la cobertura de un capital de continente de 100.000 € (prima anual 179,89 €). Gastos de tasación de 327,91 € y la comisión de mantenimiento de la cuenta de domiciliación (138 € anuales: 100 € comisión mantenimiento cuenta + 38 € comisión mantenimiento tarjeta). La TAE varía en función del plazo. Cuota mensual resultante: 0,00 € (las 12 primeras cuotas). Las restantes 348 cuotas serán de 408,49 € (169 cuotas) y 408,48 € (179 cuotas). Importe total adeudado por el cliente a la finalización del préstamo: 154.825,94 €. Intereses: 42.152,73 €. Coste total del préstamo: 54.825,94 €. (2) TAE Variable de 2,986 %. Ejemplo representativo suponiendo la no contratación de ningún producto como la nómina domiciliada, tarjeta VISA, Seguros de Hogar y Vida y Plan de Pensión, para un préstamo de 100.000 € a 30 años (360 cuotas). TIN 0,00 % durante los 12 primeros meses y Euríbor + 0,91 % a partir del 13er mes. Comisión de apertura: 0 % sobre el importe total del préstamo. TAE Variable incluyendo los gastos de tasación de 327,91 € y la comisión de mantenimiento de la cuenta de domiciliación (100 € anuales). La TAE varía en función del plazo. Cuota mensual resultante: 0,00 € (las 12 primeras cuotas). Las restantes 348 cuotas serán de 430,12 € (94 cuotas) y 430,11 € (254 cuotas). Importe total adeudado por el cliente a la finalización del préstamo: 153.007,13 €. Intereses: 49.679,22 €. Coste total del préstamo: 53.007,13 €. (1 y 2) TAE Variable calculada bajo el supuesto de que el índice de referencia no varía, por tanto, esta TAE Variable variará con las revisiones del tipo de interés. Cálculos realizados con el Euríbor a 1 año del 2,081 % publicado en el BOE el 02/07/2025. Una vez finalizado el período inicial de interés fijo, el tipo de interés variable se revisará con carácter anual, así como el cumplimiento de los productos que dan derecho a la bonificación del tipo de interés. El sistema de amortización utilizado es el Sistema Francés. Para el cálculo de las cuotas mensuales a pagar se utilizará la siguiente fórmula: Cuota mensual = C * [i * (1+i)^n] / [(1+i)^n - 1]. Donde C = Capital pendiente, i = Tipo de interés anual dividido entre 12 y expresado en tanto por uno, n = nº de mensualidades pendientes. Y para el cálculo de los intereses utilizaremos la fórmula: Importe interés mensual = C * i. La amortización es igual a la cuota menos los intereses. Los préstamos que superen el 80 % del valor de tasación deberán incorporar un avalista temporal, que expirará en el momento en el que el principal del préstamo se reduzca hasta el 70 % del mínimo entre el valor de tasación o importe de compraventa. Los avalistas avalarán el 100 % del préstamo mientras figuren como tales. Oferta válida hasta el 31 de agosto de 2025 para préstamos destinados a la adquisición de vivienda habitual a un plazo máximo de 30 años. Financiación sujeta a condiciones habituales de aprobación de LABORAL Kutxa.



LABORAL
kutxa

Hay otra forma